



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 33620/2021 y agreg.-

Rosario, 10 de diciembre de 2021

VISTO: Las propuestas formuladas por la Directora de la Escuela de Estadística, la Secretaria Académica y la Agrupación Estudiantil Franja Morada, relativas al **Calendario Académico 2021-2023** de la carrera de Licenciatura en Estadística.

CONSIDERANDO: El despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso n) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar la estructura de **Calendario Académico 2022-2021** de la carrera de **Licenciatura en Estadística:**

DESARROLLO DE CLASES:

*1er. Cuatrimestre: desde el 14-03-2022 al 02-07-2022
*2do. Cuatrimestre: desde el 01-08-2022 al 10-09-2022
desde el 19-09-2022 al 26-11-2022

TURNOS DE EXÁMENES:

*JULIO

1er. llamado: desde el 04-07-2022 al 08-07-2022
2do. llamado: desde el 25-07-2022 al 30-07-2022

*SETIEMBRE desde el 12-09-2022 al 17-09-2022

*DICIEMBRE

1er. llamado: desde el 05-12-2022 al 10-12-2022
2do. llamado: desde el 19-12-2022 al 23-12-2022

*FEBRERO desde el 13-02-2023 al 18-02-2023

*FEBRERO-MARZO

1er. llamado: desde el 27-02-2023 al 04-03-2023
2do. llamado: desde el 13-03-2023 al 18-03-2023

TURNOS DE EXÁMENES ÚLTIMA MATERIA:

*ABRIL desde el 11-04-2022 al 16-04-2022

*JUNIO desde el 13-06-2022 al 18-06-2022

*OCTUBRE desde el 03-10-2022 al 08-10-2022

ARTÍCULO 2° - Dejar establecido que no se realizarán actividades evaluativas durante el período que abarque cuatro (4) días antes o después del turno de exámenes de setiembre.

ARTÍCULO 3° - Comuníquese, cópiese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 30808-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración

Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo